

SEMBLANZA

DR. DIEGO VALADÉS

Formación académica.

Sus estudios de derecho los realizó en la Facultad de Derecho de la Universidad Clásica de Lisboa y en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México. En esta última recibió mención honorífica con motivo de su examen profesional. Los estudios de doctorado los llevó a cabo en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, donde su tesis fue merecedora del Premio Extraordinario.

Ingresó al Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM en 1968; en 1970 recibió el nombramiento de investigador auxiliar y a partir de entonces, por concurso, fue ascendiendo hasta alcanzar el máximo nivel, Investigador Titular C de tiempo completo. En el programa de reconocimientos y estímulos (PRIDE) tiene también el nivel más alto, D, y en el Sistema Nacional de Investigadores tiene el nivel III, ratificado en tres ocasiones.

Obra jurídica.

Sus libros y ensayos se han centrado en temas de derecho constitucional mexicano y comparado, y de teoría de la Constitución.

Entre los aspectos de los que se ha ocupado desde la perspectiva del derecho constitucional mexicano, ha abordado los siguientes: agrarismo; economía; educación; federalismo; judicatura; historia constitucional; información, municipalismo; minorías; organización y funcionamiento del congreso; organización y funcionamiento del gobierno; proceso legislativo; salud; reforma constitucional; reforma del Estado; seguridad pública; seguridad social; trabajo.

En cuanto al derecho constitucional comparado ha trabajado los siguientes aspectos: ciencia y derecho; derechos fundamentales; estados de excepción; partidos políticos; relaciones internacionales; sistemas electorales; sistemas parlamentarios y presidenciales.

En materia de teoría de la Constitución ha trabajado problemas de: control del poder; cultura constitucional; democracia; Estado de derecho; funciones constitucionales; laicismo; legitimidad; lenguaje jurídico; tolerancia.

Funciones académico - administrativas y públicas.

Ha desempeñado actividades relacionadas con áreas culturales: subdirector de Radio Universidad, director de la *Revista de la Universidad*, Director General de Difusión Cultural y Coordinador de Humanidades, en la UNAM; y actividades relacionadas con el ejercicio profesional de la abogacía: Abogado General de la UNAM; Coordinador Auxiliar Jurídico, de la Coordinación General de los Servicios de Salud, presidencia de la República; Director General de Asuntos Jurídicos de la

Secretaría de Gobernación; Subsecretario de Regulación Sanitaria, de la Secretaría de Salud; diputado federal; Secretario General de Gobierno, en Sinaloa; embajador de México en Guatemala; Coordinador General Jurídico del Departamento del Distrito Federal; Secretario General de Coordinación Metropolitana del Departamento del Distrito Federal; Procurador General de Justicia del Distrito Federal; Procurador General de la República; ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

Principales distinciones.

Es miembro de la Academia Mexicana de Ciencias, de la Academia Mexicana de la Lengua, de El Colegio Nacional, de El Colegio de Sinaloa, del Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional, del Patronato de la Universidad Autónoma Metropolitana y del Seminario de Cultura Mexicana.